BOGOTÁ | CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

1300

Bogotá, D.C.

Al contestar cite estos datos:
Radicado No.: **202013000123991**
Fecha: 18-12-2020

Señora
FLOR MARIA VARGAS MUÑOZ
TRANSVERSAL 9D 3A – 16
LACHES
Ciudad

Asunto: Respuesta comunicación con radicado: 202017000066572
Referencia: Caja 49 - Carpeta 680 – Titulación Predial.

En atención a la comunicación de la referencia; en la que solicita entrega de la Escritura del predio identificado con chip AAA033KYLW, de manera atenta le comunico que se requirió a la Dirección de Reasentamientos de la Caja de Vivienda Popular mediante memorando 202013000103873 para que emita pronunciamiento de fondo de acuerdo a la información suministrada por la Secretaría Distrital de Ambiente y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C. – EEAB.

Lo anterior con el fin de brindarle una respuesta institucional.

Cordialmente;

ARTURO GALEANO ÁVILA
Director de Urbanizaciones y Titulación (E)

Proyectó: Diego Hernán Daza Hurtado – Abogado DUT
Revisó: Sandra Cristina Pedraza Calixto – Contratista DUT.

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

IQNet
ISO 9001 icontec
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.